



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

San Borja, 06 DIC 2016

Oficio Múltiple N° 69 -2016 / UGEL07 / J.ÁSGESE-COE

Señores/as

Coordinadores/as de redes Educativas y Directores de II.EE

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Presente.-

ASUNTO : V Simulacro y Simulación Nacional Escolar
de Sismo y Tsunami

REFERENCIA : Ley 29664 Sistema Nacional de Gestión de
Riesgo de Desastres.
RM. N° 572-2015-MINEDU - Normas y
Orientaciones para el Desarrollo del Año
Escolar 2016 en Instituciones Educativas y
Programas de la Educación Básica
RM. 425-2007-ED Normas para la
Implementación de Simulacros en el
Sistema Educativo, en el marco de la
Gestión del Riesgo de Desastres.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para saludarlos cordialmente y así mismo comunicarles que en el marco de los simulacros nacionales detallados en la RM. N° 572-2015-MINEDU Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica se ha previsto la realización del:

V SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR

Día: 9 de diciembre

Horario: 10.00am – 3.00pm. – 8.00pm.

Por la tanto se solicita realizar las orientaciones de monitoreo, supervisión en los procesos de organización, ejecución y evaluación del V simulacro Nacional y, asimismo concluido el ejercicio pedagógico se les recuerda que deberá efectuar su reporte al coordinador de su red educativa y a PERUEDUCA. Los 14 coordinadores de las redes educativas reportan al COE UGEL 07: coe@ugel07.gob.pe

Esperamos se cumpla con esta importante tarea en salvaguarda de la vida de los integrantes de la comunidad educativa a su cargo.

Atentamente.

JWJC/JASGESE
HMCHA/COE-UGEL 07




Jaime Wujdar Jimenez Castillo
Jefe (a) del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo